Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 / 2015) - PATRICLSUSP04

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303214755

PÓLIZA No:430 - 74 - 994000025939 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA CALI SUR — COD AGENCIA 430 — RAMO 74

DÍA	MES	AÑO
4	12	2024

FECHA DE EXPEDICIÓN

VIGENCIA DE LA POLIZA — DÍA MES AÑO HORAS: 4 12 2024 23:59 (VIGENCIA DESDE A LAS) — DÍA MES AÑO HORAS: 20 12 2024 23:59 16 (VIGENCIA HASTA A LAS DIAS)

FECHA DE IMPRESIÓN: 4 12 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION — VIGENCIA DEL ANEXO: DÍA MES AÑO HORAS 4 12 2024 23:59 (VIGENCIA DESDE A LAS) — DÍA MES AÑO HORAS 20 12 2024 23:59 16 (VIGENCIA HASTA A LAS DIAS)

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE **FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA** — IDENTIFICACIÓN NIT **815.003.999-2**

DIRECCIÓN KR 24 F S 10 62 — CIUDAD PALMIRA, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO 6022874502

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **MUNICIPIO DE PALMIRA** — IDENTIFICACIÓN NIT **891.380.007-3**

DIRECCIÓN CALLE 30 CARRERA 29 ESQUINA — CIUDAD PALMIRA, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO 3113215562

BENEFICIARIO **S TERCEROS AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN NIT **300.175.13**

AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT:891380007
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA CIUDAD: PALMIRA DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
KR 24 F S 10 62

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	04/12/2024	20/12/2024	260,000,000

DEDUCIBLES:10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:1.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO MP-2389-2024, REFERENTE A: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ACTUALIZACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO EN

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$*** 260,000,000.00	$*** 60,000.00	$*** 0.00	$*** 11,400.00	$*** 71,400.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SE&CON AGENCIA DE SEGUROS LTDA	7439	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHOASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

(415)7701061000019(8020)000000000087000430321 4755

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Scanned with CamScanner

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR | COD. AGENCIA: 430 | RAMO: 74 | No PÓLIZA: 994000025939 | ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **815.003.999-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PALMIRA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **891.380.007-3**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.13**

TEXTO ITEM 1

EL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO 2400059: DESARROLLO DE MEDIDAS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL DECRETO 1082 DE 2015 CUBRE: A) COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. B) COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. C) COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS. D) COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL. E) COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. F) COBERTURA DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES G) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS H) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR PATRONAL I) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR GASTOS MEDICOS

CLIENTE

Scanned with CamScanner